

EDITORIAL**VIII CONGRESO NACIONAL DE SCELE****“LIDERAZGO DE ENFERMERÍA EN LA GESTIÓN DE CUIDADOS EN LA CRONICIDAD”**

El VIII Congreso Nacional de la Sociedad Científica Española de Enfermería (SCELE) estuvo dedicado al “*Liderazgo de enfermería en la gestión de cuidados en la cronicidad*”. Se realizó en la Universidad de Alicante, durante los días 9 y 10 de Junio de 2016. Destacar la Colaboración de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Alicante por su apoyo logístico en la realización de este congreso de ámbito Nacional.

Introducción

La condición de paciente crónico supone un reto importante para la familia y el sistema sociosanitario, por lo que se debe orientar la organización de los cuidados de enfermería en la prevención y sus complicaciones y adecuar los servicios a las nuevas necesidades de atención. Todo esto conlleva la necesidad de una mejor interrelación con el paciente, familia, y los diferentes niveles asistenciales y sociosanitario , o lo que es lo mismo “continuidad de los cuidados”

Los objetivos de este Congreso

1. Conocer nuevas estrategias de gestión en la atención al paciente crónico.
2. Compartir los diferentes puntos de visión de los agentes que intervienen en la cronicidad.

Destacar que para esta ocasión se solicitó las siguientes acreditaciones:

- ∨ Interés Científico Sanitario a la Conselleria de Sanitat.
- ∨ Interés Profesional al Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA)
- ∨ Acreditación a la Comisión Nacional de Formación Continuada (CNFC)

Todas fueran concedidas y resaltar que la Comisión de Formación Continuada Acredito este Congreso con 3 créditos, lo cual es importante mencionar ya que reconoce la calidad a los contenidos desarrollados en este VIII congreso de nuestra sociedad SCELE.

Todo el desarrollo de este VIII congreso Nacional, se puede ver en la página web de nuestra sociedad cuya dirección es <http://www.scele.org> , en el apartado de congresos.

Destacar que en esta ocasión se utilizó la modalidad presencial y también la modalidad de Streaming para facilitar mejor la difusión de dicho encuentro, siendo muy bien valorada esta nueva modalidad de realizar el congreso.

Participaron más de 100 personas y de forma virtual participaron más de 600 personas en cada una de las mesas redondas. También se utilizó para la presentación y defensa de los trabajos o comunicaciones tipo poster o comunicación oral.

Los temas que se trataron se desarrollaron a través de 3 mesas redondas, fueron todos ellos de gran actualidad e importancia para la actividad de nuestra profesión enfermera. Todos los ponentes eran expertos en cada una de sus competencias, lo que ofreció una gran información y actualización de los temas de debate. Otro aspecto a resaltar es que en todas las mesas se invitó a un paciente para tener su punto de vista, puesto que es el eje principal de nuestra actividad.

La primera mesa abordó la **Gestión de cuidados**. Como conclusiones generales de esta mesa se puede resaltar:

La atención a la cronicidad se beneficia cuando la gestión de los cuidados está liderada por enfermeras. Conlleva un cambio de modelo sanitario y un impulso de la atención a la cronicidad en todas sus vertientes. La enfermera gestora de casos es una figura que debe ser clave en la gestión de casos complejos, y aunque su implantación aún es desigual y su existencia poco conocida por los pacientes y sus familias se debe seguir potenciándola

El liderazgo de las enfermeras en la gestión clínica es una competencia académica y legal que ha de asumirse en la práctica clínica. Se hace necesaria la profesionalización de la mesogestión.

La calidad, en definitiva, es hacer lo correcto en el lugar correcto. Enfermería ha de centrar su autoexigencia de calidad en la planificación de todo el proceso, en su ejecución y en los resultados de salud.

Y por último desde el punto de vista del paciente, enfermería precisa ser más visible como educadora terapéutica. Se impone un nuevo modelo de salud que dote de formación a los pacientes para ser activos y libres en su toma de decisiones.

La segunda mesa, trató de: "**Cómo afecta el Decreto de prescripción enfermera a la práctica de los cuidados**". Estuvo moderada por la Dra. Pilar Isla Pera, Vocal de Relaciones Institucionales de SCELE.

Participaron como ponentes: los protagonistas en primera línea del documento que acabo en el famoso Decreto sobre la prescripción enfermera. D. Rafael Reig Recena. Secretario Estatal de Acción Sindical de SATSE y miembro de la Mesa Foro de la Enfermería; Dr. José Luís Cobos Serrano, Director del Observatorio Enfermero del Consejo General de Enfermería de España, y D. José Luis Gutiérrez Sequera, Director Gerente del Área Sanitaria Norte de Málaga, Servicio Andaluz de Salud.

Como resumen de esta mesa podríamos destacar:

El discurso sobre legalidad de los representantes colegiales y sindicales que

enfatan la historia de las negociaciones y el momento actual, ambivalente, por una cobertura legal poco satisfactoria. Esto contrasta con el discurso del gerente de área de Málaga que se estructuró alrededor de la calidad y agilidad de los cuidados, como objetivo prioritario. Al servicio de este objetivo han de desarrollarse todas las competencias profesionales que tiene la profesión enfermera y aceptar la capacidad legal de los profesionales de Enfermería, cuyo objetivo final es la continuidad en los cuidados de todos nuestros pacientes crónicos.

En la tercera mesa se abordó el tema de "**la continuidad en los cuidados en los pacientes en cronicidad**". La moderadora fue Dña. Loreto Cruz Bonmatí. Vocal de Investigación de SCELE. Los ponentes de esta última mesa fueron Dña. Cristina Gallego Miralles, enfermera de la Unidad de Atención Domiciliaria del Hospital Universitari Clínic de Barcelona; Dña. Teresa Juan Vilaplana, Trabajadora Social del CS El Campello de Alicante; Dña. Fabiola Marrades Botella, Directora de Enfermería de Atención Primaria del Departamento de Salud Alicante – San Joan d'Alacant y D. Óscar López de Briñas Ortega, Periodista, autor del Blog "**Reflexiones de un Jedi azucarado**" y Paciente Activo.

La continuidad de cuidados se manifestó como un concepto polisémico con significados múltiples y acumulados. Oímos en esta mesa hablar de la continuidad en los cuidados entre los distintos niveles de atención a la salud. También es continuidad la transversalidad de los cuidados colaborativos que abarcan todos los recursos que la sociedad pone al alcance de los pacientes crónicos y sus familias, a través de las distintas instancias administrativas. Igualmente, da cohesión a la continuidad la acción cooperativa entre todos los profesionales que atienden al paciente desde todos los ámbitos siempre enfocados al protagonista: la persona a cuidar.

Por último hay otro punto de vista de continuidad, la de necesidad continuada que tiene un paciente crónico, aún en el caso de aquellos que son activos, independientes, e incluso activadores.

Mesa de Clausura del Congreso y entrega de premios a la Mejor Comunicación Científica Oral y Póster. Destacar la calidad de los trabajos presentados, más de 30 trabajos de investigación sobre la práctica clínica de los profesionales de Enfermería, de los cuales el Comité Científico seleccionó a los siguientes como los mejores dentro de sus respectivas categorías. Los premios, con dotación económica, fueron financiados por el Colegio Oficial de Enfermería de Alicante.

Primer premio Comunicación Oral:

Trabajo de investigación titulado: ESTUDIO DE CONTACTOS DE CASOS DE INFECCIÓN GONOCÓCICA EN DOS ÁREAS DE SALUD DE ALICANTE.

Autores: Martínez Martínez, L¹ ; Gas Barcelona, MV¹; Cremades Bernabeu, I²

¹EIR Familia y Comunitaria Dep. San Juan de Alicante; ²Enfermero Salud Pública Alicante.

Primer premio Comunicación Póster:

Proyecto de Investigación titulado: IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE PACIENTES CON EPOC DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN ATENCIÓN PRIMARIA.

Autora: María Vanesa Gas Barcelona. EIR Familia y Comunitaria Dep. San Juan de Alicante.

Primer premio Caso de Cuidados:

Título: PLAN DE CUIDADOS A UNA MUJER CON FIBROMIALGIA ADOPTANDO EL MODELO DE ENFERMERÍA DE MISHEL.

Autoras: Olivé Ferrer, M. C; Martínez Rodríguez, A; Barón Miras, J. I. Facultat de Medicina i Ciències de la Salut, Universitat de Barcelona.

Autora. Profesora Dra. Concepción Carratalá Munuera.
Presidenta de SCELE